

4008 2716 16:17:30 30/12/2020

BanBif

OFICINA ICA EL QUINDE

0074 - CANCELACION ADUANAS EFEC

FORMA DE PAGO:

NRO. DOCUMENTO:

SECUENCIA:

Total Liquidado:

TOT CANCELAR S/:

EFFECTIVO:

CODIGO AUTORIZAC

EFFECTIVO	
8482067377592864	
	00
	361.00
	361.00
	361.00
	17026

ADUANERO - CDA: 848-20-67-377592-86-4-00

120

VÁLIDO HASTA:06/01/2021

Monto (S/.):

361

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y producto vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e Industrializados de or vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725

SOLICITUD: 2020826656

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO